

Planeación, gobernanza y sustentabilidad

Retos y desafíos desde el enfoque territorial

Carlos Alberto Pérez-Ramírez
Juan Roberto Calderón-Maya
(coordinadores)



Universidad Autónoma
del Estado de México



Edición financiada por el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE-2016 proyecto K03131010

Planeación, gobernanza y sustentabilidad : retos y desafíos desde el enfoque territorial / Carlos Alberto Pérez-Ramírez y Juan Roberto Calderón-Maya, coordinadores. - - México : Universidad Autónoma del Estado de México : Juan Pablos Editor, 2018

1a. edición

375 p. : ilustraciones ; 17 x 23 cm

ISBN: 978-607-422-915-8 UAEMéx

ISBN: 978-607-711-454-3 Juan Pablos Editor

T. 1. Desarrollo sustentable - México T. 2. Política ambiental - México

HC140.E5 P53

PLANEACIÓN, GOBERNANZA Y SUSTENTABILIDAD.
RETOS Y DESAFÍOS DESDE EL ENFOQUE TERRITORIAL
de Carlos Alberto Pérez-Ramírez y Juan Roberto Calderón-Maya
(coordinadores)

D.R. © 2018, Carlos Alberto Pérez-Ramírez y Juan Roberto Calderón-Maya

D.R. © 2018, Universidad Autónoma del Estado de México

Instituto Literario # 100, Col. Centro
C.P. 50000, Toluca, Estado de México
Tel.: (01 722) 226 23 00
<<http://www.uaemex.mx>>

D.R. © 2018, Juan Pablos Editor, S.A.

2a. Cerrada de Belisario Domínguez 19, Col. del Carmen
Del. Coyoacán, 04100, Ciudad de México
<juanpabloseditor@gmail.com>

Fotografía de portada: Leopoldo Islas Flores

Diseño de portada: Daniel Domínguez Michael

ISBN: 978-607-422-915-8 UAEMéx

ISBN: 978-607-711-454-3 Juan Pablos Editor

El contenido de esta publicación es responsabilidad de los autores.

Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización por escrito del editor en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor y en su caso de los tratados internacionales aplicables.

Impreso y hecho en México

Juan Pablos Editor es miembro de la Alianza de Editoriales Mexicanas Independientes (AEMI)

Distribución: TintaRoja <www.tintaroja.com.mx>

Índice

Presentación	11
I. DINÁMICAS Y PROCESOS DE LA PLANEACIÓN	
La planeación urbana mexicana en la coyuntura de Hábitat III <i>Juan José Gutiérrez Chaparro y Teresa Becerril Sánchez</i>	17
Urbanización neoliberal y proceso de expansión urbana en el corredor industrial del Bajío <i>Tonahtiuco Moreno Codina, Netzahualcóyotl López Flores y Mónica de la Barrera Medina</i>	33
Planteamientos teóricos para el análisis de los equipamientos de seguridad y justicia <i>Elsa Mancilla González, Pedro Leobardo Jiménez Sánchez y Francisco Javier Rosas Ferrusca</i>	57
La vivienda mínima de interés social y sus efectos sociales <i>José Juan Méndez Ramírez y Yadira Contreras Juárez</i>	69
Planeación y seguridad urbana desde lo local: Delegación San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca <i>Graciela M. Suárez Díaz, Norma Hernández Ramírez y Teresa Becerril Sánchez</i>	93

<p>Modificación de la estructura urbana mediante las urbanizaciones cerradas <i>Miriam Romero Valdez, Héctor Campos Alanís y Pedro Leobardo Jiménez Sánchez</i></p>	107
<p>La gestión de residuos sólidos urbanos sustentable, una mirada al Estado de México <i>Elizabeth Díaz Cuenca, Carlos Alberto Pérez-Ramírez y Alejandro Rafael Alvarado Granados</i></p>	129
<p>II. ENFOQUES DE GOBERNANZA E INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN</p>	
<p>Gobernanza metropolitana: perspectiva integral para la innovación pública en Toluca, Metepec y Zinacantepec <i>Francisco Javier Rosas Ferrusca, Verónica Miranda Rosales y Juan Roberto Calderón Maya</i></p>	143
<p>Hacia un hábitat sustentable en Toluca y Metepec <i>Verónica Miranda Rosales y Francisco Javier Rosas Ferrusca</i></p>	167
<p>Gobernanza ambiental y turismo rural: escenarios de desarrollo en áreas naturales protegidas <i>Carlos Pérez-Ramírez, Elizabeth Díaz Cuenca y Alejandro Rafael Alvarado Granados</i></p>	193
<p>La ciudad turística: desarrollo contra sustentabilidad <i>Octavio Castillo Pavón y Alberto Javier Villar Calvo</i></p>	211
<p>III. COMPLEJIDAD AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD</p>	
<p>La construcción del conocimiento ambiental en México desde lo ontológico, epistemológico y metodológico <i>Edgar Hernández-Quiroz, Lilia Zizumbo-Villarreal y Sergio González-López</i></p>	233
<p>Conservación de la biodiversidad del Área Natural Protegida Parque Hermenegildo Galeana <i>Leopoldo Islas Flores y Lilia Angélica Madrigal García</i></p>	255

Resiliencia agrícola: una propuesta metodológica para su análisis en el nivel local en sistemas agrícolas de maíz y papa <i>Belina García Fajardo, Carla Liliana García Celaya y Eufemio Gabino Nava Bernal</i>	277
Variabilidad de la temperatura y la precipitación en la ciudad de Toluca y su correlación con el crecimiento urbano <i>Adriana Guadalupe Guerrero Peñuelas, Ana Marcela Gómez Hinojos y Alberto Primo Salazar</i>	299
De lo ancestral a lo actual, captación y aprovechamiento de agua de lluvia <i>Ana Marcela Gómez-Hinojos y Adriana Guadalupe Guerrero-Peñuelas</i>	319
Remoción de cromo hexavalente, Cr (VI), empleando residuos de <i>Zea mays</i> <i>Eduardo Campos Medina, María del Carmen de Sales Peralta y Salvador Adame Martínez</i>	335
Sustentabilidad y complejidad urbana: análisis del área de manejo ambiental Ecozona de la Ciudad de Toluca <i>Ricardo Farfán Escalera, Erle García Estrada e Isidro Rogel Fajardo</i>	359

Planteamientos teóricos para el análisis de los equipamientos de seguridad y justicia

*Elsa Mancilla González**
*Pedro Leobardo Jiménez Sánchez***
*Francisco Javier Rosas Ferrusca****

INTRODUCCIÓN

Durante milenios el hombre llevó una existencia itinerante, dedicándose a la caza o la recolección y viviendo en pequeños grupos, repartidos sobre amplios territorios. La influencia del hombre sobre el territorio se ha manifestado a partir de la transformación de la naturaleza. Estas transformaciones llevaron a la aparición de las primeras ciudades, muchas de ellas rodeadas por murallas y dominadas por edificios religiosos y, en muchos casos, se han descubierto barrios de artesanos y mercaderes (*National Geographic España*, 2012). Así, las actividades económicas se consideran elementos de atracción para la población de los medios rurales a las grandes ciudades, cuyo proceso migratorio determina una expansión física, incorpora zonas continuas a su tejido urbano y tiene como característica no pertenecer a sus límites político-administrativos.

De acuerdo con Sobrino (1993:22, 43), la ciudad es un espacio geográfico creado por el hombre, que se expresa por construcciones contiguas y continuas, donde habita una población relativamente grande, permanente y socialmente heterogénea, en la que se generan funciones de residencia, producción, distribución, consumo y gobierno; además, contiene equipamientos de servicios que aseguran y atienden necesidades sociales, así como condiciones de vida para la población.

La ciudad es un ente en donde surgen múltiples relaciones entre los elementos que la componen, en el mundo urbano concreto las ciudades fueron concentrando en

* Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Planeación Urbana y Regional. Correo electrónico: <elsamancilla1988@gmail.com>.

** Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Planeación Urbana y Regional. Doctor en ciencias sociales. Correo electrónico: <pl_js@hotmail.com>.

*** Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Planeación Urbana y Regional. Doctor en administración pública. Correo electrónico: <ferrusca2001@yahoo.com.mx>.

sus contornos el florecimiento de “nodos organizativos” complejos, abiertos y expansivos, que conjugan soportes físicos con factores sociales, culturales y económicos, reflejándose en actividades de creación, distribución y consumo de los productos que circulaban en su interior (Fidel, Fernández y Borrello, 2001).

El objetivo del presente análisis es mostrar la forma de ocupación del territorio a partir de los equipamientos urbanos y cómo, a través de los mismos, se consolidan usos del suelo y de expansión no considerados, que a la par culminan en un proceso disfuncional entre lo que se planea y lo que la sociedad requiere y desarrolla, concretándose en zonas y áreas adyacentes a los equipamientos sin ningún orden y regulación urbana.

FUNDAMENTO TEÓRICO PARA EL ESTUDIO DE LA CIUDAD

Estudio y modelos de análisis de la ciudad

Desde el punto de vista teórico, Munizaga (2000:93) menciona que en toda ciencia se precisa un área de conocimiento específico y el conjunto sistematizado de fenómenos que estudia. Desde fines del siglo XIX, la ciudad ha sido motivo de análisis, se ha desarrollado desde las ciencias y campos particulares a partir de formulaciones, fenómenos y aspectos específicos. El estudio de las ciudades se ha dado, inicialmente, desde la antropología, la arqueología y la arquitectura, como un hecho geográfico.

Las investigaciones sociológicas de la Escuela de Chicago y la teoría de la economía locacional en Alemania estudian de forma sistemática los procesos económicos y sociales urbanos. El estudio de la ciudad se hace también desde la sociología, la economía, la geografía y la urbanística, teorías formales, modelos empíricos y metodologías de amplia difusión (Munizaga, 2000). Munizaga menciona la existencia de planteamientos y enfoques teóricos que sugieren modelos para analizar la ciudad, considerando al menos tres:

- 1) Los modelos de organización social y actividades que, a su vez, se encuentran integrados por tres tipos:

Los modelos sociológicos, antropológicos y de cultura urbana, que se centran en la observación y explicación de los fenómenos sociales en la ciudad, o en la formulación de una teoría interpretativa de la ciudad desde uno de sus componentes clave: la sociedad humana que la construyó y habita.

Los modelos y teorías ecológicas, que presentan un grado más alto de integración, al estudiar los fenómenos sociales en relación con el medio físico o territorio en que se desarrollan las sociedades.

Los modelos de economía urbana y regional, que son más integradores, con enfoques más diversos y de mayor operacionalidad. Se caracterizan por su formulación matemática (econometría) y la complejidad de los factores que incorporan.

- 2) Los modelos de la forma colectiva urbana abordan el problema de la forma del espacio en la constitución de los núcleos urbanos y áreas mayores más complejas. Proponen una explícita relación con su medio natural, adaptación ambiental y materialización; son de complejidad mayor que la teoría arquitectónica convencional y sirven de base al diseño urbano y a la planificación física, entre los cuales encontramos dos:

Los modelos y tipologías de morfología y organización espacial, que presentan diversas alternativas teóricas y metodológicas, así como diversos grados de especificidad formal, tecnológica o perceptual.

Los modelos y teorías semiológicas, de significación y percepción, que se desarrollan a partir de procesos referenciales relacionados con la percepción y a la teoría de la comunicación en la ciudad.

- 3) Los modelos estructurales o mixtos, que intentan una visión holística o total de la ciudad. Alcanzan niveles operativos y predictivos con cierta dificultad, pero su mayor intención está en su forma explícita de describir y explicar el hecho urbano como un proceso o experiencia total. Estos modelos se derivan de cuatro teorías:

Teorías sociológicas urbanas, que parten de la premisa de que toda sociedad, y la organización, comportamientos y relaciones sociales que en ella se producen, dejan huella en el espacio en el cual se asientan.

Teorías y modelos ecológicos, que abordan temas explícitos de sociología urbana, ya que la teoría ecológica de la ciudad se orienta especialmente al estudio de los aspectos geofísicos o territoriales del fenómeno urbano.

Teorías y modelos de economía espacial, que han incorporado diferentes teorías que explican la conformación de los centros urbanos, el papel que tienen con respecto al territorio y la localización y relación en los centros y sus territorios de las diferentes actividades económicas, agrícolas, comerciales y de servicios, industriales y residenciales.

Teorías y modelos de la forma colectiva, que refieren a una rica y vasta tradición: la arquitectura de la ciudad. Se utiliza el término “forma colectiva” para contrastarlo en la forma singular de un objeto o edificio.

En resumen, cada uno de estos modelos estudian de manera diferente a la ciudad; sin embargo, coinciden en que la ciudad es un espacio en el que se desarrollan relaciones sociales en torno al medio físico o territorio, que comunican la forma en la que la ciudad surgió, sus transformaciones y la tendencia de crecimiento, si se siguen las mismas formas o se adoptan otras.

Teorías sociológicas urbanas

Las teorías sociológicas urbanas tienen como principal componente a la sociedad, su organización, comportamientos y relaciones sociales que en ella se producen, dejan huella en el espacio que se asientan y lo transforman. La sociología urbana estudia a las sociedades y comunidades establecidas y organizadas en un medio urbano que las caracteriza como tales, así como la organización, las conductas, los valores y normas de los grupos sociales relacionados en el medio colectivo de áreas urbanas, como vecindarios, unidades familiares y unidades sociales funcionales mayores (Munizaga, 2000:100). El análisis de las teorías sociológicas urbanas se relaciona con conceptos de tipos social y urbano:

- Grupo social, sociedad y comunidad.
- Relaciones sociales.
- Comunidad urbana y rural.
- La territorialidad.
- Procesos de urbanización, industrialización y cambio social.

La Escuela Sociológica de Chicago

En el estudio de los aspectos geofísicos o territoriales del fenómeno urbano, una de las principales disciplinas que abordaron la relación entre sociedad y territorio fue la ecología, término que empezó a utilizarse en 1925 en la Escuela Sociológica de Chicago con Robert Park, Roderick Mckenzie y Ernest Burgess (Chavelas y Sorria, 2011:24). Con la Escuela Sociológica de Chicago se designa a un conjunto de trabajos de investigación en el campo de las ciencias sociales, realizado por profesores y estudiantes de la Universidad de Chicago entre 1915 y 1940.

Es una corriente de pensamiento heterogénea, que adopta una aproximación común desde la perspectiva teórica epistemológica, posee algunas características especiales que le conceden una gran unidad y le asignan un lugar significativo en la sociología contemporánea (Azpurúa, 2005). La sociología de Chicago se caracteriza por desarrollar una investigación de carácter empírico, que en su tiempo va a implicar un vuelco en el impacto que debe tener dicho tipo de investigación en la sociedad. Se separa de la investigación tradicional moralista e intenta producir conocimientos

de un mayor valor científico, útiles para la adopción de decisiones relacionados con la solución de problemas sociales concretos (Azpurúa, 2005).

La ecología urbana tuvo como principal objetivo el de identificar las que se denominan áreas naturales de la ciudad. Las áreas, espacios o territorios, estarán caracterizados por usos y funciones, determinadas morfologías y densidades de ocupación (Munizaga, 2000:115). Estos estudios se explican a través de los modelos de los “anillos concéntricos” de Burgess (2003), el modelo de los “sectores radiales” de Hoyt (1939), el de los “núcleos múltiples” de Harrys y Ullman (1945, citados en Azpurúa, 2005) y el modelo de “metropolización” de Mckenzie (1987, citado en Lezama, 2002).

Las teorías y modelos de economía espacial

Los modelos de economía espacial y la teoría locacional son temas muy nuevos de la ciencia económica. En la economía urbana se han incorporado diferentes teorías que explican la conformación de los centros urbanos, el papel que tienen con respecto al territorio y la localización y relación en los centros y sus territorios de las diferentes actividades económicas, agrícolas, comerciales y de servicios, industriales y residenciales. Estas actividades afectan y son a su vez afectadas por la variable espacio y, a su vez, por las condiciones del territorio (Munizaga, 2000:118). La ciudad representa una entidad económica con una injerencia activa en la producción, distribución y consumo, contribuyendo a la formación del valor agregado y actuando como agente redistribuidor de recursos y bienes de consumo (Munizaga, 2000:119).

Al respecto, la teoría del lugar central (TLC), planteada por Christaller (1933, citado en Garrocho, 2003), permite explicar el número, distribución espacial y tamaño de los asentamientos, a partir de la lógica de localización de las actividades terciarias. Una de las suposiciones más importantes de esta teoría es que las ciudades actúan como centros de proveedores de bienes y servicios de sus regiones circundantes (Garrocho, 2003).

El origen de las ciudades, con características de lugar central, está asociado con dos procesos generales: *a*) surgimiento de mercados naturales, es decir, centros de intercambio comercial que emergen en los puntos de cruce de las vías de transporte y comunicación, lo mismo que en puertos y en centros productores, y *b*) los periodos de denominación y sucesión territorial, en los cuales un grupo toma el control de un sistema de asentamientos, ya sea por la vía militar o por una influencia cultural predominante (Brambila, 1992:76).

Las teorías de sistemas

Este planteamiento está integrado por dos enfoques principales:

- 1) La teoría general de sistemas de Von Bertalanffy concebida en la década de 1940 (Von Bertalanffy, 1968) se ideó como el principio para la integración entre las

ciencias naturales y las ciencias sociales. Esta teoría parte del análisis de un conjunto de elementos integrados, interrelacionados e interdependientes, cuyas relaciones entre sí y sus componentes los hacen formar un todo, que permite analizar situaciones de una manera más flexible: primero, se puede estudiar de forma independiente a cada uno de los elementos que componen el sistema; segundo, se pueden analizar las relaciones que existen entre los diferentes elementos o componentes.

- 2) La teoría de sistemas de Chadwick (1973), que entiende por “sistemas” a la combinación ordenada de partes que, aunque trabajen de manera independiente, se interrelacionan e interactúan y que, por medio del esfuerzo colectivo y dirigido, constituyen un todo racional, funcional y organizado que actúa con el fin de alcanzar metas de desempeño previamente definidas. En función de las relaciones que los sistemas establecen con su medio ambiente, se han diferenciado en cerrados y abiertos. En los primeros, las relaciones con el entorno son mínimas; por el contrario, en los abiertos se mantienen relaciones con el contexto, siendo capaces de sugerir respuestas ante las influencias que el contexto ejerce sobre ellos.

La teoría general de sistemas nos permite dimensionar que un todo está conformado por elementos y estos elementos integran un todo; la ciudad es ejemplo de un todo pero a su vez se conforma de diferentes elementos que permiten realizar diversas actividades para satisfacer las necesidades de aquellos que la habitan.

LA EXPANSIÓN URBANA COMO GENERADOR DEL EQUIPAMIENTO URBANO

En la diversidad de usos de suelo, como lo señala Sobrino (1993), se encuentran funciones de residencia, producción, distribución, consumo y gobierno, contiene equipamientos de servicios que aseguran y atienden necesidades sociales, así como condiciones de vida. El establecimiento de cualquier tipo de equipamiento incide directamente en el territorio, derivado de las necesidades que surjan en el crecimiento y desarrollo de las ciudades, por lo cual se debe respetar el uso de suelo asignado para cada actividad; en ocasiones este crecimiento es acelerado y se rebasa lo planeado, por lo cual se detona una expansión urbana generando asentamientos irregulares en áreas no aptas.

Un proceso de urbanización adecuado sería aquel que brinde un ambiente armonioso entre los individuos y el entorno en el que se desenvuelven, cubriendo un progreso social y económico que permita un crecimiento urbano ordenado. Sin embargo, actualmente el crecimiento de la mancha urbana se está produciendo de manera acelerada y sin ningún control, el fenómeno que explica esta situación es la expansión urbana.

En un proceso de expansión urbana, la problemática del crecimiento urbano está directamente vinculada con la propiedad de la tierra, los agentes intervinientes y la gestión del suelo que determinan cierta dinámica en distintos periodos que van configurando la expansión y densificación de la mancha urbana, así como el desarrollo, de forma compacta, o bien siguiendo algunos ejes de crecimiento (Urriza y Garriz, 2014). La expansión es un proceso de cambio acumulativo, donde al crecimiento de un sistema social corresponde un desarrollo en las funciones organizativas para asegurar la integración y coordinación de actividades y relaciones a través del sistema expandido (Brambila, 1992:61).

La expansión implica: *a*) agrandamiento en el área de asentamientos, *b*) acumulación de elementos culturales, *c*) incremento de la población, *d*) elaboración de la división del trabajo y *e*) centralización de funciones en la administración central. Desde el punto de vista ecológico, las sociedades originarias crecen y se expanden o mueren y desaparecen (Brambila, 1992:61); a su vez, los sistemas sociales se mueven hacia un estado de equilibrio que, de acuerdo con Berry y Kasarda (1977, citados en Brambila, 1992), puede ser:

- *Funcional*: cuando las funciones interdependientes son complementarias y su permanencia es esencial para la continuación de todas las demás.
- *Demográfico*: cuando el número de individuos que se involucran en una función es suficiente para mantener las relaciones entre las distintas funciones.
- *Distributivo*: en el sentido de que en el tiempo y en el espacio la accesibilidad entre unos y otros tiene relación directa con la frecuencia de intercambios entre las funciones.

Brambila (1992:74) menciona que existen dos modelos para describir el crecimiento urbano: el primero se apoya en el papel de las ciudades como lugares centrales que proporcionan a su alrededores servicios económicos, administrativos y culturales que conllevan una mayor concentración en un punto en el espacio; el segundo propone que las ciudades son algo más que puntos alrededor de los cuales se teje la unidad del sistema. También une la región con el mundo exterior.

Las ciudades crecen durante las etapas iniciales de desarrollo a través de corrientes migratorias, sin embargo, en la medida en que los asentamientos se consolidan, el subsiguiente crecimiento de estas ciudades depende del crecimiento natural y, principalmente, de la fecundidad de las poblaciones urbanas. En consecuencia, durante las etapas iniciales del desarrollo urbano, que presentan altas tasas de crecimiento, entre las poblaciones urbanas predominan los grupos migrantes: podría decirse que el rápido crecimiento urbano es una característica de las etapas de la expansión urbana (Brambila, 1992:197).

La expansión urbana afecta zonas de cultivo, bosques y áreas de interés ambiental que rodean las ciudades, ya sea por medio del deterioro o de la desaparición de estos usos de suelo fundamentales para el desarrollo urbano, el control de la contaminación y el equilibrio ambiental de la ciudad. La importancia de la expansión urbana se deriva de la formación y reproducción de asentamientos irregulares, ya que los estratos pobres de la sociedad urbana no han tenido acceso al mercado legal del suelo y sólo minoritariamente a los programas de vivienda de interés social de los organismos del Estado (Schteingart y Salazar, 2005:60-80).

Como se ha mencionado, la expansión urbana se origina por diversas circunstancias, la más importante es que la población en ocasiones no cuenta con las posibilidades para acceder a un suelo legal, por lo cual se ve en la necesidad de asentarse en zonas no aptas para desarrollar actividades humanas, como lo son las áreas naturales no protegidas, áreas susceptibles de inundación y áreas federales con restricciones, en estas últimas encontramos a las adyacentes a los equipamientos de seguridad y justicia.

EL EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Para abordar el concepto de equipamiento de seguridad y justicia, es necesario iniciar con la conceptualización de equipamiento urbano. Éste es el conjunto de edificios y espacios, predominantemente de uso público, en donde se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, que proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, sociales, culturales y recreativas (Sedesol, 1999); es un componente determinante de los centros urbanos y poblaciones rurales; la dotación adecuada de éste determina la calidad de vida de los habitantes, que les permite su desarrollo social, económico y cultural.

El equipamiento urbano se entiende como el conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario utilizado para prestar a la población los servicios urbanos privados o públicos, ya sea de salud, recreación y deporte, educación, cultura, comunicaciones, comercio y abasto, asistencia social, transporte y administración pública (Implan Chihuahua, 2009). A diferencia del espacio privado, el espacio público se entiende como los lugares donde cualquier persona tiene el derecho de circular, por lo tanto es de propiedad, uso y dominio público.

Otra acepción de equipamiento urbano es aquel espacio o edificio destinado a proveer a los ciudadanos de los servicios sociales de carácter formativo, cultural, de salud, deportivo, recreativo y de bienestar social y a prestar apoyo funcional a la administración pública y a los servicios urbanos básicos de la ciudad (*TYS Magazine*, 2016). La Sedesol (1999) establece que la planeación, construcción, conservación y mantenimiento del equipamiento, así como la operación de los servicios corres-

pondientes, es responsabilidad de distintas dependencias y entidades de la administración pública federal.

El equipamiento, desde el punto de vista de la administración, permite el contacto entre las instituciones públicas y la población, facilitando las funciones de gobierno y la solución a diversos problemas de la comunidad.

CENTROS PREVENTIVOS Y DE READAPTACIÓN SOCIAL

Los centros preventivos y de readaptación social son aquellas instituciones encargadas de albergar, custodiar y asistir a aquellas personas puestas a disposición por la autoridad judicial, ya sea por reclusión preventiva, tratándose de procesos penales o prisión punitiva de sentenciados para el cumplimiento de las penas, a través de la ejecución impuesta en las sentencias judiciales, y cuyo propósito, en el derecho penal contemporáneo y el derecho penitenciario, es la reinserción social del individuo privado de su libertad, atendiendo en todo momento los principios de defensa, seguridad jurídica, legalidad, vida digna y ética social, con respeto absoluto a sus derechos fundamentales (DGPRS, 2016).

De acuerdo con el Sistema Normativo de Equipamiento Urbano (1999), un centro de readaptación social es “un inmueble destinado a la internación de personas mayores de 18 años, de ambos sexos, cuyos procesos judiciales se encuentran aún pendientes de resolución, o bien han sido sentenciados; estas personas se encuentran alojadas y separadas, procesados de sentenciados y hombres de mujeres [...]”. Este elemento consta de oficinas generales, admisión, ingreso, observación y clasificación técnica jurídica y médica, juzgados y anexos, tanto en materia del fuero común como del fuero federal, dormitorios y comedores, aduanas, visita familiar íntima, zona deportiva, zona escolar, zona de esparcimiento, cocina, almacenes, lavandería, cuarto de máquinas, talleres y servicios de operación.

Asimismo, cuenta con muro perimetral, torre de vigilancia, controles zonales, instalación de protección, estacionamiento exterior y demás áreas y servicios mínimos indispensables para la impartición del tratamiento. Se considera que puede existir en cualquier tamaño de localidad, ubicándose fuera de la ciudad.

Podemos deducir que un elemento de este tipo puede considerarse, de acuerdo con las actividades que en él se desarrollan, como una ciudad a menor escala, ya que cuenta con escuelas, talleres o pequeñas industrias, áreas recreativas, dormitorios y, lo más importante, la población que en estos sitios se encuentra interna que, derivado de sus actividades, va a requerir alimentos, agua y todo lo necesario para satisfacer sus necesidades; no obstante los impactos ambientales, sociales, económicos y territoriales son significativos.

CONCLUSIONES

El crecimiento de la ciudad depende de todas aquellas relaciones que se realizan en su interior, particularmente derivadas de las necesidades que tienen sus habitantes. Por esa razón, es necesario estudiar todos aquellos modelos y planteamientos teóricos que nos proporcionan una idea de lo que se puede evitar.

Los planteamientos derivados de la teoría de la sociología urbana nos permiten abordar estos estudios, ya que no sólo es la ciudad sino también la sociedad y la transformación de su territorio; por su parte, la teoría del lugar central nos indicará si los equipamientos son un foco de atracción para generar un centro de población. Finalmente, la teoría de sistemas nos dice que la ciudad es un todo que se integra por diferentes elementos; estos a su vez se pueden estudiar de manera independiente.

Cada actividad inherente a la ciudad y vida de la sociedad requiere un espacio; sin embargo, es necesario ubicar algunas actividades lejos o fuera de la dinámica urbana, derivado de sus características, un ejemplo son los equipamientos de seguridad y justicia, específicamente los centros preventivos y de readaptación social.

Por ello, analizar estas teorías y los planteamientos que de ellas se derivan, permiten determinar una relación entre las variables conceptuales de análisis abordados en el presente estudio, a partir de la siguiente reflexión:

PRIMERO, el proceso de urbanización que nos explica la teoría sociológica de la Escuela de Chicago, a partir de los modelos de explicación del proceso que se desarrolla en la ciudad, desde la urbanización, la expansión urbana, la conformación de la periferia urbana y la fragmentación, hasta llegar al proceso metropolitano, demuestra que sólo puede darse con la intervención directa de la sociedad, donde las acciones colectivas determinan la configuración de un territorio determinado.

SEGUNDO, el territorio está conformado por elementos estructuradores que se manifiestan en la configuración y estructura del territorio, todos ellos con el propósito de satisfacer las necesidades de la población que lo habita, por lo cual, a razón del tipo de sociedad, es la forma en que manifiesta físicamente la estructura del territorio.

TERCERO, el equipamiento urbano, como un elemento estructurador del territorio, determina el grado en que se satisfacen las necesidades de la población, no obstante algunos de ellos tienen un sentido social aunque su propósito es cumplir con las actividades y funciones del Estado, como es el caso de los equipamientos de seguridad y justicia.

Finalmente, mediante el proceso de localización de los equipamientos de seguridad y justicia, aun cuando no están dirigidos a una satisfacción directa de la población, éstos se vuelven instrumentos para procurar la justicia por parte del Estado que inci-

den directamente en la conformación de la estructura del territorio. A su vez, la localización de este tipo de equipamiento determina la conformación de áreas adyacentes con características urbanas, que se desarrollan, en muchas ocasiones, fuera del control y regulación del Estado.

BIBLIOGRAFÍA

- Azpúrua, F. (2005), “La Escuela de Chicago. Sus aportes para la investigación de las ciencias sociales”, en *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, vol. 6, núm. 2, julio-diciembre, Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, pp. 25-35.
- Brambila, C. (1992), *Expansión urbana en México*, México, CEDUA-Colmex.
- Burgess, E. (2003), “Urban Areas”, en T. Smith y L. White (eds.), *Chicago: An Experiment in Social Science Research*, Chicago, University of Chicago Press.
- Chadwick, G.F. (1973), *Una visión sistémica del planeamiento*, Barcelona, Gustavo Gili.
- Chavelas, E.P. y M.E. Soria (2011), *Periferia urbana de Chilpancingo: tendencias y perspectivas*, México, UAG.
- Dirección de Prevención y Readaptación Social (DGPRS) (2016), sitio web oficial, disponible en <portal2.edomex.gob.mx>, consultado en octubre de 2015.
- Fidel, C.; G. Fernández y R. Borrello (2001), “‘La ciudad reconocida desde la epistemología’. Reflexiones en torno a las metodologías de análisis de la cuestión urbana”, en *Hábitat Metrópolis*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Garrocho Rangel, C. (2003), “La teoría de interacción espacial como síntesis de las teorías de localización de actividades comerciales y de servicios”, en *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. 4, núm. 14, julio-diciembre, pp. 203-251, disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11101402>.
- Instituto Municipal de Planeación (Implan Chihuahua) (2009), “Plan de desarrollo urbano de la ciudad de Chihuahua: visión 2040”, disponible en <http://www.implanchihuahua.gob.mx/pdu2040/pdf/diagnostico_equipamiento.pdf>, consultado en octubre de 2015.
- Lezama, J.L. (2002), *Teoría social, espacio y ciudad*, 2a. edición, México, El Colmex-Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Munizaga, G. (2000), *Diseño urbano. Teoría y método*, México, Alfaomega/Universidad Católica de Chile.
- National Geographic España* (2012), “Las primeras ciudades. La revolución urbana en Mesopotamia”, en *National Geographic España*, 1 de septiembre, disponible en <http://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/las-primeras-ciudades_6679>, consultado en octubre de 2015.

- Schteingart M. y C.E. Salazar (2005), *Expansión urbana, sociedad y ambiente: el caso de la ciudad de México*, México, CEDUA-El Colmex.
- Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) (1999), “Sistema normativo de equipamiento urbano”, disponible en <<http://www.inapam.gob.mx/es/SEDESOL/Documentos>>, consultado en octubre de 2015.
- Sobrino, J. (1993), *Gobierno y administración metropolitana y regional*, México, Instituto Nacional de la Administración Pública.
- TYS Magazine* (2016), “Conceptos básicos sobre urbanismo y ordenación del territorio”, en *TYS Magazine*, 9 de junio, disponible en <www.tysmagazine.com>, consultado en septiembre de 2016.
- Urriza, G. y E. Garriz (2014), “¿Expansión urbana o desarrollo compacto? Estado de situación en una ciudad intermedia: Bahía Blanca, Argentina”, en *Revista Universitaria de Geografía*, vol. 23, núm. 2, pp. 97-123, disponible en <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-42652014000200003&lng=es&tlng=es>, consultado el 18 de agosto de 2016.
- Von Bertalanffy, L. (1968), *Teoría general de los sistemas: fundamentos, desarrollo, aplicaciones*, México, FCE, disponible en <https://cienciasyparadigmas.files.wordpress.com/2012/06/teoria-general-de-los-sistemas-_fundamentos-desarrollo-aplicacionesludwig-von-bertalanffy.pdf>, consultado en agosto de 2016.